

Junta de Gobierno Local

## EL AYUNTAMIENTO OFRECE UNA NUEVA TANDA DE 104 ITINERARIOS FORMATIVOS PARA 2.080 PERSONAS DESEMPLEADAS DENTRO DEL PROGRAMA AQUILEO

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado por más de 2,2 millones de euros el contrato para impartir este conjunto de cursos dirigido a mejorar la inserción socio-laboral de personas con especial vulnerabilidad ante el empleo

También se ha aumentado con 12.000 euros la dotación del programa “Málaga Conduce 2021”, con lo que se alcanza una partida de 47.000 euros y se beneficia a un total de 470 jóvenes con estas ayudas destinadas a sufragar parte de los gastos derivados de la obtención del permiso de conducir

05/11/2021.- La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Málaga ha dado luz verde esta mañana a la adjudicación del contrato para impartir una nueva tanda de 104 itinerarios formativos para 2.080 personas desempleadas dentro del programa Aquileo. Estos cursos forman parte de una nueva fase de este programa gestionado por el IMFE y que va dirigido a mejorar la inserción socio-laboral de las personas con una especial vulnerabilidad ante el empleo.

El importe de adjudicación a distintos centros docentes licitadores de estas 104 actividades asciende a un total de 2.233.598 euros y está previsto que las primeras de ellas comiencen a mediados de diciembre.

Las 8 especialidades contempladas en esta fase del proyecto Aquileo están adaptadas a la realidad socioeconómica del momento y cuentan con perspectivas de empleo.

DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD	Nº EDICIONES	HORAS	ALUMNOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20	285	400
TÉCNICO AUXILIAR EN TRATAMIENTO DE IMÁGENES CON PHOTOSHOP	9	275	180
PERSONAL SHOPPER EN COMERCIO	12	280	240
AUXILIAR DE PELUQUERÍA DE CABALLERO Y BARBERSHOP	9	275	180
AUXILIAR DE LUDOTECA	12	280	240
OPERARIO DE TINTORERÍA Y LAVANDERÍA	8	275	160
TÉCNICO AUXILIAR DE ALMACEN	19	300	380
TÉCNICO AUXILIAR DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	15	275	300
<b>TOTALES</b>	<b>104</b>		<b>2.080</b>



Además, cada uno de los cursos consta de formación específica de la especialidad en cuestión; formación transversal sobre temática de igualdad, desarrollo sostenible y medio ambiente; formación complementaria en competencias digitales, 100 horas de prácticas en empresas y tutorías individualizadas sobre habilidades laborales y búsqueda activa de empleo.

El objetivo es ofertar a estos colectivos una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo que permita su incorporación y desarrollo profesional en el mismo.

De la apertura de la convocatoria se informará próximamente en la web del IMFE <https://imfe.malaga.eu/>. La solicitud de los cursos, una vez que se abra el plazo de inscripción, se podrá realizar en el apartado “Cursos Jornadas Eventos” <https://imfe.malaga.eu/es/proximos-cursos/#.YYO02GDMKUK>

Para poder acceder a alguno de estos cursos, las personas interesadas deben estar en situación de desempleo y pertenecer a alguno de los siguientes grupos vulnerables: personas desempleadas de larga duración; jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa de Empleo Juvenil; personas mayores de 55 años; personas con discapacidad; inmigrantes, y otros colectivos en riesgo de exclusión.

Al finalizar el período lectivo, comprobada la asistencia diaria a cada actividad y la carencia de rentas superiores al 75% del IPREM, las personas participantes perciben una beca de 13,45 euros por día de asistencia.

Los itinerarios formativos se impartirán en modalidad presencial. No obstante, cuando concurren razones extraordinarias causadas por crisis sanitaria, Estado de Alarma u otras circunstancias de fuerza mayor que impidan su ejecución de modo presencial, el IMFE podrá exigir a la empresa adjudicataria la ejecución del itinerario formativo en modalidad de “Aula Virtual”.

Cabe recordar que el programa Aquileo está dotado con un total de 12.500.000 euros y cofinanciado por el FSE en el marco del POEFE. El Proyecto Aquileo se vio obligado a modificar sus líneas de actuación como consecuencia del escenario generado por los efectos provocados por la COVID-19. Así, atendiendo a esta nueva situación se han reconfigurado las actividades previstas incorporando nuevos diseños en los programas formativos persiguiendo ampliar las posibilidades de inserción en el mercado laboral y garantizar una mejor atención a la realidad local.

A través de este programa se van a impartir un conjunto de 147 cursos de formación para un total de 2.735 personas. Hasta la fecha se han podido desarrollar 32 cursos para un total de 480 personas.



## **470 JÓVENES SE BENEFICIARÁN DE LAS AYUDAS ‘MÁLAGA CONDUCE’**

Por otro lado, se ha aprobado ampliar la dotación económica prevista en la convocatoria específica de subvenciones del Área de Juventud para el acceso al programa denominado “Málaga Conduce 2021” de forma que se aumenta con 12.000 euros y asciende a un total de 47.000 euros.

Gracias a esta medida, se beneficiarán de dichas ayudas 120 jóvenes más, que se suman al cupo de 350 previsto inicialmente, por lo que finalmente el Ayuntamiento concederá a través de este programa ayudas económicas, de 100 euros cada una, a un total de 470 jóvenes para sufragar parte de los gastos derivados de la obtención de cualquier tipo de permiso de conducir.

No supone la apertura de nuevo plazo, ya que estas ayudas se otorgan a solicitudes ya presentadas.

Se enmarca en las medidas que desarrolla el Área de Juventud para fomentar la inserción laboral de los jóvenes malagueños y para posibilitar su emancipación. Asimismo, la apuesta municipal por este tipo de iniciativas se refleja en el aumento progresivo del presupuesto destinado a la convocatoria Málaga Conduce, que ha supuesto pasar de un importe asignado en el primer año -2016- de 18.900 euros, a los 47.000 euros de esta edición.

Estas acciones también tienen como objetivo apoyar a la juventud malagueña más desfavorecida para facilitar su empleabilidad ya que el baremo tiene en cuenta también criterios socio-familiares como estar inscrito en el registro como demandante de empleo, reconocimiento de familias numerosas o personas con discapacidad, entre otros.

## **OTROS ASUNTOS**

Por último, se ha aprobado dispensar de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, la celebración del evento ‘Navidad con Artes’ que tendrá lugar el próximo 26 de noviembre con motivo del encendido del alumbrado de navidad del distrito de Churriana en la Plaza de la Inmaculada de 18.30 a 22.00 horas. Igualmente, se ha aprobado dispensar la celebración, en la misma plaza, de una jornada lúdico cultural infantil para festejar la llegada de las fiestas navideñas el 11 de diciembre en horario de tarde.

Igualmente se ha dispensado de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional la jornada lúdico y educativa con motivo del Día Internacional de la Ciudad Educadora que se va a celebrar el próximo 30 de noviembre en la Plaza de la Merced de 10.00 a 13.30 horas bajo el lema: “ La ciudad educadora no deja nadie atrás”